RESOLUCIÓN DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2019 798502
TIPO DE CONTRATO: SERVICIO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL STAND Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL SALÓN DE LA ALIMENTACIÓN DEL ATLÁNTICO, "SALIMAT ABANCA 2020" A CELEBRAR EN SILLEDA (PONTEVEDRA) DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2020.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (98.267,99 €).
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (118.904,27 €).
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (98.267,99 €).
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD, PROMOCIÓN Y DESARROLLO RURAL (Departamento de Comunicación)

Con fecha 24 de febrero de 2020 ha sido aprobado por el órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía el expediente de contratación indicado en el encabezamiento.

De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En virtud del Decreto 282/2019, de 12 de febrero, de nombramiento como Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, y de las facultades que me confiere el artículo 16.1.K) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía,

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

Presidencia:

- Dª Rosa María Martínez Diéguez, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación.

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Presidencia suplente:

- D. Juan Antonio Jaén Téllez, Subdirector General de Control e Inspección Agroalimentaria.

Vocalías:

- **Primera:** D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- **Segunda:** D. Antonio Jesus Ruiz Montiel, Representante de la Intervención Delegada.
- **Tercera**: Dª. Gemma Enríquez SanNicolás, Jefa del Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural.
- **Cuarta**: Dª. Ana Bernal Prieto, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocalías suplentes:

- **Primera:** La persona representante designada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- **Segunda:** Dª Begoña Díaz Muruaga, Jefa de Sección Fiscal de la Intervención Delegada.
- **Tercera:** D. Leopoldo Gómez de Lara Caro, Jefe del Departamento de Calidad Agroalimentaria.
- **Cuarta:** Dª. M.ª Dolores Barrera Navarro, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaría:

- D. Fernando Ruíz Merino, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaria suplente:

- D. Juan Pedro Crisol Gil, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

SEGUNDO: Publicar el contenido de esta Resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
Raúl Jiménez Jiménez